

32 cuadros en medio folio de "El Pontificado Católico, Historia compendiada de los Papas, desde el establecimiento de la Iglesia por N. S. Jesucristo hasta nuestros días," impresos en 1883, y unas cartas contra el protestantismo (1883 y 1884), que difundió entre los queretanos, luego que desgraciadamente apareció tal secta en esta preciosa heredad del Señor. Un sermón sobre el Patrocinio de la Santísima Virgen (1867).

Añadiré los siguientes rasgos, que el autor de su biografía calló, tal vez por no saberlos, y que patentizan más y más su acrisolada virtud. Cuando fué Cura de Santiago, no se contentaba con repartir entre los pobres cuanto tenía, al grado que aun los estipendios que le daban por las misas, no bien los recibía con una mano, con la otra los daba, sino que su caridad se extendía también á los socorros espirituales. Se introducía en las casas de los pobres para averiguar si estaban unidos con el vínculo sagrado del matrimonio y procuró con inauditos esfuerzos, que no hubiese ninguno en su feligresía que no lo tuvieren. Su solicitud para auxiliar á los gravemente enfermos, fué admirable; no le arredaban para desempeñar su ministerio ni las lluvias, ni las propias enfermedades, ni las horas intempestivas, siendo de notar que jamás consintió que sus vicarios saliesen de noche, pues él era quien acudía á esas horas cuando le llamaban á ver á los enfermos y á veces andaba averiguando si los había.

Se hallaba el P. Guisasola enfermo, y le acompañaban algunas personas. En otra pieza bastante distante se encontraban tres jóvenes estudiantes, uno ya no vive, otro no reside aquí y el tercero se halla presente. Deseaban fumar; pero no tenían ni cigarrillos ni medios para comprarlos. Uno de ellos acababa de recibir un pa-

quete de dinero para el P. Guisasola, y esperaba que estuviera solo á fin de entregárselo; había notado que entre los pesos venía un décimo suelto y dijo á sus compañeros: me veo tentado á tomármelo para comprar los cigarrillos. No bien acababa de decirlo, cuando el P. Guisasola le mandó llamar á su recámara. Entró en ésta donde había algunas visitas, el Padre le dijo: en la bolsa de mi chaleco está un décimo; tómalo. Así lo hizo, fué inmediatamente á contar á sus compañeros el fin para que había sido llamado, y todos se quedaron atónitos, porque bien sabían que era imposible que hubiera sido oída su conversación por el P. Guisasola. Nos explicamos este caso los que sabemos que el Señor comunica á los superiores ciertas inspiraciones y especiales luces para impedir el mal. A esos y otros jóvenes sostuvo é instruyó algún tiempo, no en vano, puesto que ocho recibieron el sacerdocio y algunos han sido dignos hijos de la Congregación del Oratorio, por cuya conservación y aumento el P. Agustín no perdonaba sacrificios. (4).

Vivía á principios del siglo pasado un felipense queretano, que después de haber estudiado con brillo en el Colegio de San Ildefonso de nuestra capital, de haber obtenido las ínfulas doctorales en Cánones en la antigua Universidad de México, de haber servido el Curato de San Francisco del Rincón, de haber restablecido los estudios en el Colegio de San Javier de aquí, del cual fué rector, y de haber sido Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Michoacán y su Vicario General y su Provisor, todo lo renunció ¿por qué? porque acertadamente juzgó que le era más honroso y saludable vestir la humilde sotana de hijo de San Felipe Neri. Se llamaba Manuel María Iturriaga y Alzaga, á quien se le confió el

sermón de dedicación de la iglesia de las Carmelitas el 20 de Julio de 1802, sermón que desempeñó á entera satisfacción del auditorio, según publicaba la "Gaceta" de aquella época. También enriqueció el P. Manuel María nuestra literatura con sus producciones, de las cuales una parte se imprimió y otra quedó inédita.

El P. Mier publicaba en Londres el año de 1813 (tom. I, pág. 292 de su Historia de la Revolución de Nueva España), que este V. sacerdote Iturriaga poco antes de morir había denunciado al Sr. Cura Dr. Don Rafael Gil de León la conspiración que se tramaba aquí, en 1810, en contra de la dominación española.

Bustamante prohibió la calumnia del P. Mier, aunque sin nombrar al P. Iturriaga (Cuadro Histórico. Carta II), así como el Dr. Mora (México y sus Revoluciones, tom. IV, pág. 17), "México á través de los Siglos (III, 97) y otros modernos escritores. Pero Don Lucas Alamán, concienzudo historiador, dice en una nota de su Historia de México (tom. 1, lib. II, C. II), que sabía el P. Iturriaga la conspiración por el Corregidor Domínguez y por Allende, y aunque no quiso tomar parte en ella, tampoco la denunció. El haber acaecido su muerte por estos días, dió lugar á semejante calumnia. El denunciante fué el español llamado Francisco Bueras: así lo afirman el mismo Alamán y Arrangóiz (México desde 1808 hasta 1869, parte 1, cap. IV, pág. 78), Zamacois (tom. VI, c. V, p. 190) y el Lic. Alvarez (Historia de México, tom. IV, p. 14), añaden que Bueras se presentó al Sr. cura Gil. Un testigo presencial, Epiménio González, testimonio de gran autoridad (Boletín Histórico Mexicano, Nbre. y Dicbre. de 1901. México) nos dice que Esquerro, religioso agustino, fué á México á denunciar la conspiración al Sr. Arzobispo Lizana an-

tes de la llegada del Virrey Iturrigaray; que el asesino Francisco Araujo, para lograr su libertad, fué otro que la denunció aquí el 12 de Septiembre al escribano Domínguez y éste á su vez, al Comandante Rebollo; por último, que el enviado de Allende, Mariano Lozada, llegó aquí el 14, en momentos que sepultaban al P. Iturriaga, á quien le hallaron después de su muerte papeles que no dejaban duda de que conocía la conspiración. (V. tomo II n. 30. En los Documentos para la Guerra de Independencia, se habla de otra denuncia hecha el 14 por un eclesiástico sin nombre que la supo en el confesonario.

Fácilmente se explica que catearan el aposento del P. Iturriaga en los momentos de excitación que hubo aquí, por las relaciones, según queda dicho, que tenía el Padre con Allende. Por todo lo expuesto se confirma más y más que el P. Iturriaga no fué denunciante ni ante el Cura Gil ni ante ninguna otra persona.

Agregaré para acabar con la calumnia propalada por el P. Mier, que éste se encontraba en el extranjero desde 1795 y que hasta 1822 volvió á México; que fué muy ligero en sus escritos, puesto que ignoraba que el P. Iturriaga ya no era entonces canónigo sino felipense, y que en artículo de muerte su confesión tenía que recibirla el padre destinado para esto, según las sapientísimas reglas del Instituto de San Felipe Neri y no el Cura de Santiago. Una de las cualidades de los felipenses quereganos ha sido no haberse inmiscuido en asuntos ajenos á su ministerio; ninguno ha figurado en las épocas de las conmociones políticas, excepto el P. Campa, por justas causas, como después diré, y otro á quien debemos en gran parte nuestra Independencia, por los consejos que dió á Iturbide, el Dr. Monteagudo, felipense de México.

El P. Mier, para escribir su Historia de la Revolución, se inspiró en gran parte en el periódico que se publicaba en Londres por Blanco y White, llamado "El Español," donde se trata efectivamente de la conspiración de Querétaro (en el tomo III, pág. 19); mas no se menciona al P. Iturriaga, por lo cual se patentiza que el P. Mier le calumnió. Me es en gran manera satisfactorio vindicarlo en esta augusta reunión. Así sucede con frecuencia, que el dicho de un autor se acepta sin criterio y después corre como verdad.

No son menos dignos de remembranza estos otros felipenses: el P. Manuel Soria y Beña, queretano, hijo del médico Don Manuel, que fué colocado por el fundador de este obispado en su primitivo Cabildo y desempeñó con acierto los cargos de Secretario, Provisor y Gobernador; su nombre figurará siempre en la Historia de nuestra patria por haber auxiliado en sus últimos momentos, en el célebre montículo de las Campanas, al infortunado Emperador Maximiliano; fué un sacerdote de intachable conducta, formado conforme al espíritu del gran San Felipe Neri. El Dr. Don Agustín Rivera, en sus Anales Mexicanos, nos dice que el P. Soria tendría en 1867 poco más de cincuenta años, que era de cuerpo endeble y enfermizo, de genio tímido, de buena capacidad intelectual, humilde y virtuoso, de palabras y modales dulces, abogado recibido por el Tribunal de Querétaro y Vicario Capitular á la muerte del Illmo. Sr. Gárate.

Permitidme todavía que os recuerde al P. Nicolás Campa, de un carácter franco y jovial, á quien se le pueden aplicar aquellas palabras de San Pablo: "me he hecho todo para todos, á fin de salvarlos á todos." (I. Cor. IX, 22). Algunos que no le conocían á fondo, le tacha-

ron de profesar las ideas del liberalismo, porque tenía relaciones con los que las profesaban, cuando su mente era ver lo que podía conseguir de ellos en beneficio de la Iglesia; no por otra causa aceptó ser Secretario del Gobierno de este Estado, conducta que fué aprobada por mi Padre, el Illmo. Sr. Labastida. Os referiré algunos rasgos de él: tenía una urraca, á la cual, luego que le decía: "vamos á alabar á Dios," el animalito comenzaba á abrir las alas y graznar, y así seguía mientras su amo rezaba. Esto os traerá á la memoria al anciano evangelista San Juan, que también se entretenía con una perdiz domesticada. (Feijoo, T. IV, carta 18, núm. 62). Cuando se le prohibió que pidiera limosna para su iglesia, enviaba á sus conocidos una pequeña estatua de su santo fundador, á la cual puso un papelito, donde se leían estas palabras: "mis hijos no tienen para celebrar mi función."

Le deben las letras los siguientes opúsculos impresos: el Sermón de la Santísima Patrona de esta ciudad Sta. María del Pueblito, pronunciado en la Catedral en 1875; otros dos sobre la Encarnación del Divino Verbo (1874), y sobre el Augusto Sacramento, á la Cofradía de la Vela Perpetua; el panegírico de su Santo Fundador (1874), la carta de edificación sobre la vida y muerte del P. Marroquín (1857), y los apuntes biográficos de su antes referido hermano y Preósito el P. Guisasola en 1889. Ha legado á la posteridad otro monumento. Cuando fué á Casas Viejas ó San José de Iturbide, donde se distinguió como un cura modelo en el desempeño de su sacro ministerio; afecto á la pintura y á las bellas artes, se empeñó en que la iglesia parroquial se convirtiera, como se convirtió, en un suntuosísimo templo que constantemente publicará á las generaciones venideras

cuánto amaba el P. Campa, á fuer de excelente felipense, el decoro de la Casa del Señor.

“La Sombra de Arteaga,” periódico liberal fundado en 1867, en los números del 5 de Abril de 1884 y del 10 de Noviembre de 1890, tributó merecidos elogios á los PP. Soria y Campa cuando murieron. Del primero, dice: “eclesiástico ejemplar, abogado recto, sincero amigo, con exactitud matemática cumplía sus deberes; que-retano respetable por su inteligencia y honradez, era siempre el árbitro de los litigios particulares, hábil consejero en los arduos negocios de las familias, honra del clero católico de esta diócesi por haber sido tan virtuoso. La familia imperial de Austria, en muestra de gratitud por sus servicios espirituales al lado de Maximiliano, le obsequió una rica cruz de oro, incrustada de brillantes.” Este obsequio lo ví en manos de mi finado prelado el Sr. Labastida, que alguna vez lo usó; era un pectoral con valiosas amatistas.

Del P. Campa decía: “que fué caritativo sin ostentación, protector de la ilustración de la juventud, buen hijo, buen hermano, buen amigo y excelente sacerdote.”

El epitafio del P. Campa, compuesto por un justo varón, lo sintetiza así: *Hic jacet qui jacere numquam potuit in vita, quia plenus charitate numquam momentum aliquod sibi servavit.* Aquí descansa el que en vida nunca pudo descansar, porque lleno de caridad, nunca se reservó un momento para sí.

Hubo en el pontificado del Illmo. Sr. Dr. Don Ramón Camacho, un sacerdote ilustradísimo, el Sr. Lic. Don Ismael Jiménez y Romero, de costumbres inmaculadas y de una sencillez columbina, á quien su Señoría Ilustrísima le consultaba, y al que más de una vez llevó á la visita pastoral; le nombró canónigo; pertenecía al

Oratorio de San Felipe Neri de esta ciudad, de donde se separó para pasar al de México; allá se dedicó, como aquí, á la dirección de las almas; falleció entre sus amados hermanos, honrado con una prebenda de aquella metropolitana catedral; fué alumno muy aprovechado y notable catedrático de cánones en el Seminario Conciliar de México.

Apenas me queda tiempo para mencionar los respetabilísimos nombres del P. Prepósito Tomás Valencia, que tanto sobresalió por su mansedumbre y humildad, como nos lo testimonia todavía su epitafio (5); del P. Prepósito Ignacio Gutiérrez, tan docto en la teología como en el derecho y en la poesía (6); del venerando Prepósito José María Escamilla, que, cual otro Elías, subió al cielo el 17 de Mayo de 1904, dejando su espíritu de verdadero felipense, en otro Eliseo, su último hijo, Ignacio de Loyola, para que asociado con su santo hermano Jerónimo Ruiz, edificaran y plantaran, conservaran y aumentaran el glorioso instituto Neriano, á pesar de la oculta é injusta, cruel y despiadada guerra que les suscite el enemigo malo, y del ejemplar hermano Antonio Rosas, de quien se conserva viva la memoria de sus heroicas virtudes. (7)

Abusaría de vuestra atención si me prolongara con otras reminiscencias que podría hacer sin esfuerzo, no obstante la máxima que se ha profesado en el Oratorio de Querétaro, de llevar una vida oculta en Cristo. (Colosenses, III, 3). Poco importa que no añada más nombres de virtuosísimos felipenses: ni mencione sus acciones heroicas, sus prolongadas y constantes mortificaciones, su altísima contemplación y demás prendas, quedarán desconocidas; pero en la celestial Jerusalem brillan ya y brillarán (Dan., XII, 23), como estrellas de gran magnitud por toda la eternidad.

Santos manes de los Prepósitos Acosta (8), Aguilar (9), Garfias (10), Luna (11), Martínez del Campo (12) y Sánchez; padres Abaunza (13), Aellon, Caro, Conejo (14), Fuentes, García, Montañó, Moreno, Perea y Pichardo, hermano Gascón (15), perdonadme que no haya revelado lo mucho bueno que hicisteis cuando vivíais entre nosotros.

Queretanos queridísimos! profesad siempre una veneración profunda y una grandísima adhesión á los que sin ningún voto se reúnen en la casa del Santo Padre Felipe Neri, donde tienen siempre abiertas las fuentes para lavar las lacras del pecado, donde distribuyen de continuo un doble alimento para el corazón y para la inteligencia, y que hasta hoy seguirán siendo edificantísimos hijos de su santo fundador.

Nunca hagáis eco al protestantismo ni á los convencionalistas del siglo XVIII, satélites de Lutero, que odian y quisieran barrer de la redondez del mundo, á los que se juntan á orar por los que no oran, á practicar la angélica virtud en medio de un siglo que por todas partes trasciende molicie y sensualidad, á vivir pobre y modestamente entre los adoradores del becerro de oro, y que sin ostentación, alarde ni jactancia, cual mansas aguas, hacen cuanto pueden en beneficio de sus semejantes.

Tened presente lo que se lee de San Gregorio Magno, quien después de prevenir al Arzobispo de Rávena que no incomodara los monasterios, sino que antes bien los protegiera, defendiera y aumentara su número, reunió el III Concilio Romano (601, pág. 521 de la Suma de Coroliano), en que formó un decreto para prohibir á todo obispo ó seglar que causasen el menor daño á los

que se congregan para alabar al Señor con himnos y cánticos y para practicar los consejos evangélicos.

No olvidéis los anatemas que Alejandro IV fulminó contra Guillermo de San Amador ó de Saint Amour por haber escrito un libro que llevaba por mira el impedir que ninguno se incorporase en las comunidades aprobadas por la Iglesia.

Al ridículo pretexto de la imaginaria relajación con que se quiere encubrir el antimonaquismo, oponed lo que Rayne contestó á Polemar en el Concilio de Basilea, celebrado el año de 1431: reprobese entonces la medicina porque no siempre cura, según decía San Agustín, ó que se apague la débil luz porque no es brillante.

Recordad lo que Pío VI decía: que si Roma no tuviera familias religiosas, nadie hubiera escapado de los longobardos. Su Santidad así lo había aprendido del citado San Gregorio Magno y de Benedicto XIV, quien, tratando de Bolonia, decía: "Esta ciudad, afligida por tantas calamidades espirituales y temporales, no subsistiría si las oraciones de las monjas y de los frailes no hubiesen calmado la ira del cielo." (16)

Es muy sabida la cuestión, escribía el Sr. Dr. D. José Guadalupe Romero, Doctoral de la Santa Iglesia de Michoacán, en su Estadística de ese Estado (impresa en 1862, pág. 20), que el Illmo. Sr. Dr. Don Juan Ignacio de la Rocha y Diez, su vigésimocuarto Obispo, tuvo con los padres felipenses de San Miguel el Grande, á causa de la visita que quiso hacer á la Casa del Oratorio y Colegio de San Francisco de Sales. El P. Dr. Gamarra, apoderado de sus hermanos los felipenses, pasó á Roma para ventilar esta cuestión, y como era lógico y natural fué fallada en contra del prelado; éste había permanecido en el territorio de aquel curato, durante el

curso de aquel negocio, y á pocos días de saber la resolución, murió de pesadumbre en la hacienda de Puerto Nieto, el 3 de Febrero de 1783. Este asunto ocupó en su tiempo mucho la atención pública.

Otro escritor humilde que conocéis, hace 25 años ponía en sus notas á las Noticias de México, por Sedano, lo siguiente: "Siempre han sido muy delicadas las cuestiones con los regulares, soldados beligerantes de la Iglesia, que por lo mismo han gozado de ciertas prerrogativas, privilegios, exenciones, gracias ó favores por concesión del Obispo de los Obispos, el Romano Pontífice, como una recompensa á sus trabajos, á sus sufrimientos, á sus virtudes. Graves disgustos han tenido á veces los preladados, que no han tenido la suficiente prudencia y que movidos de un celo indiscreto por su jurisdicción, les han molestado y tratado como á simples clérigo suyos. En tal conflicto, justa y debidamente han acudido al Vicario de Cristo, que siempre los ha amparado: así lo confirman varios ejemplares en la historia de la Iglesia Mexicana, que demasiado largo sería mencionar."

Illmos. y Rmos. señores: yo sé decir que vosotros, en vuestra alta sabiduría, jamás hostilizaréis en lo más leve á las pupilas de los ojos de San Felipe Neri, que son sus hijos, sino que continuaréis como hasta aquí amando y protegiendo á esta preciosa porción de virtuosos é ilustrados sacerdotes, defensores de la Fe y de la Moral, á quienes conocí en mi niñez, admiré en mi juventud y ahora en mi vejez profeso agradecimiento profundo, respeto sumo y afecto muy acendrado y sincero: feliz sería si les viera á mi lado á la hora de mi muerte. Así sea.

NOTAS

(1). Todavía se encuentra su retrato en la sala donde están sepultados otros padres. Dice así:

"V. R. del R. Esteban Joaquin Ramirez de Bexar. Uno de los fundadores de esta Congregacion. Originario de la hacienda de Minas S. Sn. José del partido de Marfil, jurisdiccion de Guanajuato en el obispado de Michoacan donde fue cura del pueblo de Ucareo el que renunció para venir á la fundacion de esta Congregacion en la que vivió ejemplarmente con aplicacion pronta á confesar así en la iglesia como fuera á los enfermos. Murió de 71 años 11 meses 9 dias, de 46 años 8 meses 1 dia de sacerdote y de estos los 17 años 1 mes 3 dias en la Congregacion en la que fue 2 veces Prepósito y fue su fallecimiento el 8 de Enero de 1780."

El P. Marcos murió en Marzo 19 de 1788 á la edad de 75 años, y 23 años, 3 meses y 28 dias de ser felipense: rehusó ser Prepósito y fué el primero el P. Ramirez. Sus primeros compañeros fueron los PP. Felipe N. Yáñez, José Antonio de Tello, que murió en México, y el P. Ramirez. El P. Juan José Tadeo Montañó entró á la Congregacion en Febrero 1 de 1767. El P. Diez de Lara se incorporó al Oratorio de Querétaro en Febrero de 1786; por esta época había estos padres: Manuel Núñez de Villavicencio, Rojo y Luna, que se separó.

El P. Ignacio Gutiérrez ingresó en Noviembre 10 de 1817.

En 1818 había estos padres: Ignacio Arce, Ramón Morales y Esteban Martínez Gudillo.

El 30 de Octubre de 1822 entraron el P. José M. Bocanegra y el P. Mariano Servín de la Mora, que no perseveró.

El Lic. Miguel de la Vega, del Oratorio de México, entró á éste en Abril 10 de 1824; ingresaron después Luis Zelaa, Miguel González, Teodoro Corona; se separaron Cipriano Esquivel y Pedro Pérez.

(2). Le sirvió de norma el de Santiago Tianguistengo.

(3). El P. Marroquín fué bautizado en la parroquia del Espíritu